

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME AUDITORÍA EXPRÉS	Código: FO-M9-P1-042
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/01/2024

Fecha de solicitud: 14 de agosto de 2026

Solicitado por: Comunidad (G.L.M.M. – PQRSD)

Fecha de Elaboración Informe: septiembre 10 de 2026

Tema: Proceso de conservación catastral 70471

Lugar: Gerencia de Auditoría Interna – Departamento de Antioquia

Equipo de Trabajo:

John Jairo Posada Vélez, auditor

SERVIDORES PARTICIPANTES EN LA AUDITORÍA EXPRÉS:

Funcionarios:

Juan Felipe Prieto Ruiz, Profesional Universitario – Enlace auditoría exprés

Walter Fabián Castro Henao, Técnico Operativo - Enlace auditoría exprés

Maryori Sánchez Henao, Auxiliar administrativo – Enlace auditoría exprés

ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Objetivo de la auditoría exprés

Verificar el cumplimiento de los procedimientos, términos y controles aplicables al trámite de conservación catastral 70471, evaluando la oportunidad de la atención, la trazabilidad de las actuaciones y el cumplimiento de las normas vigentes.

Alcance

Compre la revisión de las actuaciones registradas desde la radicación del trámite hasta su cierre, registros en el sistema de información, tiempos de atención y responsables de cada actuación.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME AUDITORÍA EXPRÉS	Código: FO-M9-P1-042
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/01/2024

Condición

De acuerdo con la revisión de la trazabilidad del trámite de Conservación Catastral No. 70471, se evidenció que las actuaciones fueron gestionadas conforme al orden cronológico derivado de la fecha de radicación, respetando los turnos de atención asignados y ejecutando las actividades requeridas en cada una de las etapas del proceso hasta su culminación.

La reconstrucción de la trazabilidad permitió verificar que las diferentes etapas del trámite fueron desarrolladas de manera secuencial, observándose continuidad en el flujo del proceso y una adecuada intervención de los responsables en las fases de análisis, validación y gestión.

Asimismo, se constató que los tiempos de atención se ajustaron a los términos y parámetros establecidos para el procedimiento, sin identificarse retrasos injustificados, interrupciones prolongadas, represamientos, reprocesos o situaciones que afectaran la oportunidad de la respuesta al ciudadano.

La verificación permitió determinar que las actuaciones adelantadas por la Gerencia de Catastro fueron registradas de forma consistente y trazable, preservando la integridad de la información y garantizando el seguimiento de cada actividad desarrollada durante el ciclo de vida del trámite.

Criterio

Resolución 1040 de 2023 y demás disposiciones que regulan la gestión catastral multipropósito, procedimientos internos de conservación catastral adoptados por la Gerencia de Catastro y principios de eficiencia, eficacia, celeridad y oportunidad establecidos para la función administrativa.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Con base en la revisión realizada al trámite de Conservación Catastral No. 70471, se verificó que la Gerencia de Catastro atendió las actuaciones conforme al orden cronológico de radicación, respetando los turnos asignados y los términos establecidos para el procedimiento. Asimismo, se evidenció que las distintas etapas del trámite fueron desarrolladas de manera secuencial. En consecuencia, se concluye que la Gerencia de Catastro realizó una gestión eficaz, eficiente y efectiva

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME AUDITORÍA EXPRÉS	Código: FO-M9-P1-042
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/01/2024

del trámite auditado, garantizando su atención conforme a los parámetros institucionales definidos.

Original Firmado

JOHN JAIRO POSADA VELEZ
Gerencia de Auditoría Interna
Profesional Universitario

Nota: Si aplica referenciar las observaciones, riesgos y oportunidades de mejora.

*La mejor **defensa** para una **cultura del control** es la prevención y la mejora continua. Desde la **Gerencia de Auditoría Interna** trabajamos para promover el logro de los objetivos de **Gobierno**.*